

# CERTIFICADO



**MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, **Secretario Municipal**, certifica que siendo las 16:15 horas del día 20 de enero de 2010, con la presencia de los Concejales Sres. Zarhi, Castillo y Rosasco, el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA** declara la falta de quórum para celebrar la sesión ordinaria N° 3 del Concejo Municipal convocada para las 16 horas.

Presentan excusa los Concejales Sras. Vera, Fernández y Sr. Guerrero.

Asiste el Contralor Municipal, el Director de Asesoría Jurídica, el Secretario Comunal de Planificación (S) y los Directores de Obras, Medio Ambiente, DIDECO, Tránsito, DAF, DSCI, Coordinadores Sectores Oriente y Poniente, Directora Ejecutiva de la CMDÑ, Jefes de Gabinete Concejo Municipal y Alcaldía y Sres. Guerrero y Zúñiga de la DSCI

Nuñoa, enero 20 de 2010